



Quito, a 18 de Febrero del 2010

Señores

Accionistas de AVELCOMPANY S.A.

Presente.-

De mis consideraciones

A continuación presento a ustedes lo siguiente:


### INFORME DEL COMISARIO

Se revisó la contabilidad de la Compañía AVELCOMPANY S.A., la cual ha sido llevada de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC".

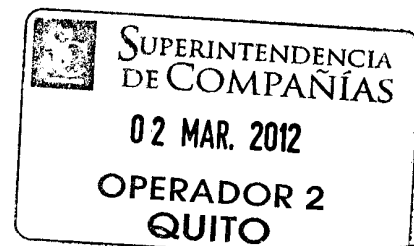
Al revisar las operaciones sociales de la Compañía se utilizó un método selectivo de comprobación y puedo afirmar que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Leyes de Comercio, Leyes Laborales.

Los Estados Financieros presentan razonablemente todos los aspectos importantes de la situación financiera y los resultados de sus operaciones por el año 2009.

Atentamente,

  
CPA Patricio Villafuerte Q.

CDI No. 1701570077



  
[WWW.AVELCOMPANY.COM](http://WWW.AVELCOMPANY.COM)

Teléfono/Fax: 02-233-2336  
email: [ideal@avelcompany.com](mailto:ideal@avelcompany.com)

Calle Antizana Lt. 27 y Calle Quito  
Urb. La Palma (Santa Rosa)  
Sangolquí - Ecuador

Ideal para una vida más saludable